ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No.MC-015 DE 2022 SUSCRITO ENTRE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y QUIMICOL Y SERVICIOS DE COLOMBIA SAS

CONTRATO:	SUMINISTRO Nº MC-015-2022
OBJETO:	"SUMINISTRO DE UTILES DE ASEO Y ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".
CONTRATISTA:	QUIMICOL Y SERVICIOS DE COLOMBIA SAS
TÉRMINO:	CUATRO (04) MESES
VALOR:	$13.245.791

Entre los suscritos a saber MAXIMO BAENA LOPEZ, persona mayor de edad, domiciliado en Montería Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía N° 85.161.031, quien actúa en calidad de Secretario General de la Contraloría General del Departamento de Córdoba, nombrado según Resolución N° 0023 del 27 de enero de 2022 y que por medio de la Resolución No 003 de 7 de enero del 2014 se delega para estos fines, quien para todos los efectos del presente Contrato se denominará LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA por una parte y por la otra la Empresa QUIMICOL Y SERVICIOS DE COLOMBIA SAS, con NIT N° 900.105.033-1, representada legalmente por ELSA MARINA HERRERA SAAB con cedula de ciudadanía N° 50.847.215 de Cereté, con domicilio principal en la Calle 32 N° 5-33 B. la Ceiba de la ciudad de Montería Córdoba, debidamente facultada para celebrar contratos, en calidad de contratista, con la finalidad de Liquidar el Contrato de suministro Nº MC- 015 de 2022, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que entre la CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA y la empresa QUIMICOL Y SERVICIOS DE COLOMBIA SAS, con NIT N° 900.105.033-1, representada legalmente por ELSA MARINA HERRERA SAAB con cedula de ciudadanía N° 50.847.215 de Cereté, con domicilio principal en la Calle 32 N° 5-33 B. la Ceiba de la ciudad de Montería Córdoba, debidamente facultada para celebrar contratos, se suscribió el contrato de suministro Nº MC-015 de fecha 17 de agosto de 2022, cuyo objeto consistió en el "SUMINISTRO DE UTILES DE ASEO Y ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".

2. Que el valor total del contrato se pactó por la suma TRECE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M.CTE. ($13.245.791).

3. Que el término de duración del contrato se pactó en (04) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.

4. Que el contrato inició el día veintitrés (23) de agosto de 2022

5. Que el contrato se terminó el veintitrés (23) de diciembre de 2022.

6. Que el supervisor del contrato manifiesta que el contratista cumplió a cabalidad con la ejecución del objeto del mismo.

7. Que el contratista manifiesta que, durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generaran desequilibrio económico creando a su favor haberes

adicionales, por lo cual la Contraloría General del Departamento de Córdoba, queda exento de cualquier reclamación presente o futura con el mismo.

8. Que las partes declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato de suministro No. MC-015 de fecha 17 de agosto de 2022.

Acordamos:

Liquidar el Contrato de suministro Nº MC-015 de fecha 17 de agosto de 2022, celebrado entre la Contraloría General del departamento de Córdoba y la empresa QUIMICOL Y SERVICIOS DE COLOMBIA SAS, con NIT N° 900.105.033-1, representada legalmente por ELSA MARINA HERRERA SAAB con cedula de ciudadanía N° 50.847.215 de Cereté, con domicilio principal en la Calle 32 N° 5-33 B. la Ceiba de la ciudad de Montería Córdoba, debidamente facultada para celebrar contratos.

Nº Y FECHA DE COMPROBANTE DE EGRESO	PAGOS PARCIALES
N° 5993 de sept. 29 de 2022	$ 6.420.818
N° 6279 de diciembre 29 de 2022	$ 6.824.973
TOTAL, VALORES CANCELADOS	$ 13.245.791

VALOR DEL CONTRATO: TRECE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M.CTE. ($13.245.791).

VALORES CANCELADOS: TRECE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M.CTE. ($13.245.791).

SUMAS ADEUDADAS AL CONTRATISTA: CERO $ 0.

Para constancia, se firma en Montería a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).

MAXIMO BAENA LOPEZ
Secretario General de organismo de Control

ELSA MARINA HERRERA SAAB
Rep. Legal: QUIMICOL Y SERVICIOS DE COLOMBIA SAS
CONTRATISTA

Elaboró: Ana I.
Revisó: Máximo B.